



## MEMORANDUM

A: Instituciones Participantes del Proyecto

DE: Dr. Marcelo A. Coppola

REF: **Tercer Informe**

FECHA: **15 de Octubre de 2004**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. con relación a la evolución de las acciones para implementar el voto electrónico en las próximas elecciones.

### 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEFINITIVO

Tarea	Inicio	Fin	Involucrados
Elaboración y firma del Acuerdo de Cooperación Técnica PVE – FCJyS, presentación del “ <b>Proyecto e-lecciones Derecho 2004. Voto electrónico</b> ”	5/10/2004	5/10/2004	FCJyS PVE
Elaboración y propuesta de la normativa para la implementación del Proyecto	5/10/2004	11/10/2004	FCJyS – HJE - FAE
Especificación de la infraestructura necesaria (almacenamiento de urnas, red de comunicación de datos, etc)	5/10/2004	8/10/2004	PVE - HJE
Definición del software	7/10/2004	8/10/2004	PVE – HJE – INDRA
Presentación del sistema	14/10/2004	14/10/2004	FCJyS – INDRA
Entrega de Padrón Provisorio con campos definidos y listas oficializadas de candidatos	14/10/2004	15/10/2004	FCJyS – INDRA
Presentación del sistema con carga de modelos de la FCJyS - 1° Simulado	20/10/2004	20/10/2004	FCJyS – HJE - FAE
Ajuste de programas	21/10/2004	21/10/2004	HJE – INDRA
Liberación de los programas para capacitación y simulación final	21/10/2004	22/10/2004	HJE – INDRA
Capacitación de técnicos (urna y transmisión)	21/10/2004	22/10/2004	FAE
Capacitación de capacitadores	21/10/2004	22/10/2004	FAE
Capacitación de electores	22/10/2004	5/11/2004	FAE





Traslado y recepción de urnas	25/10/2004	25/10/2004	FCJyS
Ajustes finales de los sistemas y listas oficializadas de candidatos	25/10/2004	26/10/2004	HJE – INDRA
Acto de comprobación del sistema	27/10/2004	27/10/2004	FCJyS – HJE – PVE – FAE - INDRA
Entrega de Padrón Definitivo	29/10/2004	29/10/2004	FCJyS – HJE – INDRA
Presentación y lacrado de sistemas	01/11/2004	01/11/2004	FCJyS – HJE – INDRA
Carga y lacrado de urnas	1/11/2004	1/11/2004	FCJyS
Transporte de urnas al lugar de votación	1/11/2004	1/11/2004	FCJyS
Elecciones	3/11/2004	5/11/2004	FCJyS
Devolución de las urnas electrónicas	8/11/2004	8/11/2004	FCJyS
Evaluación del Proyecto	8/11/2004	10/11/2004	FCJyS – HJE – FAE

## 2.- MARCO NORMATIVO

De conformidad con los correos electrónicos enviados en el día de hoy y la Resolución de la Junta Electoral de la Facultad entendemos que la Resolución que lo aprueba ha sido dictada hoy.

## 3.- PADRON ELECTORAL

De conformidad con los correos electrónicos enviados en el día de hoy y la Resolución de la Junta Electoral de la Facultad entendemos que el mismo será enviado a la Honorable Junta Electoral y a la empresa en el transcurso de los próximos días.

## 4.- AREA DE ASISTENCIA LOGÍSTICA Y DIFUSIÓN

Con la Resolución del día de hoy estamos en condiciones de comenzar las tareas de esta área.

Estamos preparando un borrador de las acciones a seguir en este caso para compartir con todos los participantes y establecer de esta forma un documento base. Estimamos enviar el borrador durante el lunes próximo.

Por otra parte, los integrantes por el Programa de Voto Electrónico han enviado ayer un borrador del texto del tríptico a imprimir. Por nuestra parte, hemos contestado esta propuesta con algunas consideraciones al mismo.





## 5.- CONCLUSIONES

Acciones de la semana del 18 al 22 de Octubre

1. De conformidad con el cronograma acordado el día lunes a mas tardar debe estar en poder de la HJE e INDRA el padrón para la preparación de la simulación.
2. Concretar la primera visita a la Facultad para conocer las instalaciones.
3. Suscribir los acuerdos entre la FACULTAD con la FUNDACIÓN ARGENTINA ESTRATEGICA y la empresa INDRA.
4. Los afiches y los trípticos deberán estar listos el día 19 de Octubre para poder realizarla
5. El 20 de Octubre de conformidad con el cronograma acordado realización del simulado con el padrón cargado y las listas de fantasía pero con las características particulares del acto electoral de la Facultad.
6. El 20 de Octubre deben colocarse los afiches y comenzar la difusión de la elección con urna electrónica.
7. Antes del 21 de Octubre definir las autoridades de Mesa para comenzar su capacitación.
8. Antes del 21 de Octubre definir los capacitadores de capacitadores.
9. El día 21 de Octubre se realizará la capacitación de capacitadores y de las autoridades de mesa.
10. El día 22 de Octubre se comienza la capacitación de los electores para lo cual se utilizaran tres urnas electrónicas con el padrón y las lista de fantasía cargadas en el software.
11. Definir realizar una reunión con las agrupaciones estudiantiles, preferentemente entre miércoles 20 y jueves 21.

Quedo a la espera de sus comentarios.

Atentamente

MARCELO A. COPPOLA

